



**EDICTO DE TRAMITACIÓN DE ACTA DE NOTORIEDAD
ACREDITATIVA DE ADQUISICIÓN DE PROPIEDAD DE FINCA
PARA SU INMATRICULACIÓN.**

Yo, Mónica Alba Castro, Notario del Ilustre Colegio de Galicia,
con residencia en Vigo,

HAGO SABER

Que en mi Notaria, sita en la Avenida de García Barbón, número 37, 1º, bajo, en esta ciudad de Vigo, se está tramitando a requerimiento de la actual propietaria de la finca que a continuación se describe, doña María Dolores Guisande González, acta de notoriedad complementaria de título público de adquisición para inmatriculación de finca no inscrita, con el fin de acreditar que la causante doña Encarnación-Manuela González Martínez era dueña al menos un año antes de su fallecimiento, de conformidad con lo previsto en los artículos 205 de la Ley Hipotecaria y 209 del Reglamento Notarial.

DESCRIPCIÓN: CASA de planta baja, señalada con el número 167 del barrio de Rios, hoy 165 de Baixada a Rios, parroquia de Teis, municipio de Vigo (Pontevedra), con una caseta unida y terreno a resalidos al Sur y Este. Forma todo una sola finca de trescientos treinta y un metros cuadrados (331 m²). Linda: Norte, María Teresa Guisande Gonzalez; Sur, Francisco Martinez, en realidad, más de la herencia, hoy, María Teresa Guisande Gonzalez; Este, María del Carmen Feijoo Martinez y Marcial Lois Gonzalez; y Oeste, Juan Carlos González Abal, Pilar Vázquez Chao y María Josefa Álvarez Melón.-----

La superficie construida de la casa, destinada a vivienda, existente en la finca es de setenta y cinco metros cuadrados (75 m²).

INSCRIPCIÓN: La finca descrita no figura inmatriculada en el Registro de la Propiedad a favor de persona alguna.

TÍTULO: Dicha finca le pertenece en pleno dominio con carácter privativo, por herencia de su madre, la causante doña Encarnación-Manuela González Martínez, en virtud de escritura de adjudicación parcial de herencia, autorizada por mí, Mónica Alba Castro, el día 18 de marzo de 2013, bajo el número 87 de orden de mi protocolo. -----

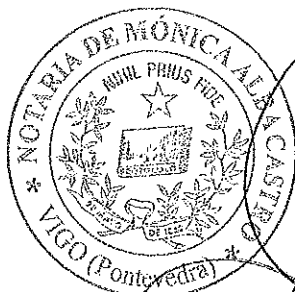
Posteriormente rectificada, en virtud de escritura autorizada por mí, el día 17 de julio de 2024, bajo el número 1.659 de orden de mi protocolo. -----

REFERENCIA CATASTRAL: A la finca descrita le corresponde la referencia catastral número **5584319NG2758S0001XH**.

Lo que pongo en conocimiento de posibles interesados a los

que pueda perjudicar la tramitación de esta acta a fin de que durante el plazo de un mes desde esta publicación puedan comparecer en esta notaría en horas de despacho y alegar lo que estimen oportuno en defensa de sus derechos.

En Vigo, a 29 de junio de 2026.



A handwritten signature in black ink, written over the notary seal. Below the signature is a long, straight diagonal line extending from the bottom left towards the top right of the page.